



Duraz #66 Poniente Centro  
 Unión de Tula, Jalisco, C.P. 48000  
 ayuntamiento@uniondetula.gob.mx  
 Tel. 376 3700011 Ext. 1111

**ACUSE**

Gobierno de  
**UNIÓN DE TVLA**

**DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Estimado Regidor (a):

Reciba de mi parte un cordial saludo, y al mismo tiempo, convocarle a **LA DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, administración 2021-2024 con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32, 47 fracción III y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Jalisco, que se llevará a cabo **el día Viernes 02 de Diciembre de 2022 dos mil veintidós, a las 13:00 trece horas**, en las instalaciones de la Presidencia Municipal (Sala de Cabildo), bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.....
- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día. ....
- III. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los comunicados recibidos y presentación de iniciativas. ....

- 1- Mediante Oficio No. 113/2022 O.P. el Ing. Oscar Omar González Zambrano solicita al pleno análisis y en su caso aprobación, para que la parte correspondiente del municipio en la conclusión de obras que fueron aprobadas en la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria, Administración 2018 – 2021, sea llevado a cabo con recursos propios del municipio (en la modalidad de administración directa), ya que el Programa por el cual fueron ejecutados “Programa de empedrados para la reactivación económica 2021”, solo incluye los conceptos de concreto de banquetas, machuelos y losas de empedrado ahogado en cemento; mas no incluye los conceptos de : Red de Alcantarillado Sanitario, Red de Agua Potable, Apertura de Caja, Base, Demoliciones, etc.
- 2- El Ing. Oscar Omar González Zambrano, mediante oficio 114/2022 O.P. Solicita al pleno análisis y en su caso aprobación, para que el 30% de valor del proyecto “ Construcción de empedrado ahogado en cemento en la calle Campeche de Unión de TVLA” del “Programa de Empedrado para la Reactivación Económica en Municipios 2022, sea realizado bajo la modalidad de administración directa.
- 3- Mediante Oficio 451/12/22/PM. C. Gala del Carmen Lepe Galván solicita al pleno análisis y en su caso aprobación para realizar **El Cambio De La Adquisición Del Vehículo Ya Autorizado En El Acuerdo Número 8 Ocho De La Cuarta Sesión Ordinaria, Mediante Oficio No.073/12/21-P. Por El VEHÍCULO LINCOLN TOWN CAR, MARCA FORD MOTOR, MODELO 2015, CALASE Y TIPO VAGONETA, 6 SEIS CILINDROS CON NÚMERO DE MOTOR 5LMJJ2JT2FEJ1176 Y DE PLACA DE CIRCULACIÓN JLT8480. Misma Que Es Requerida Para El Transporte A Las Comunidades De La Población, Municipio De La Región Y También A Las Reuniones O Solicitudes Que Llegan A Nuestro Municipio Y Tenga Bien Desplazarme A La Ciudad De Guadalajara Con El Fin De Seguir Impulsando Programas Y Recursos Que Beneficien A Todos Los Ciudadanos”.**





Gobierno del  
UNION DE TVLA

Ciudad #56 Poniente Centro  
Unión de Tula, Jalisco, C.P. 48000  
ayuntamiento@uniondetula.gob.mx  
Tel. 376 3710070 Ext. 1000

- 4- Mediante Oficio 451/12/22/PM. El Lic. Luis Enrique Saldaña García solicita al pleno análisis y en su caso aprobación para la **“Aprobación De La Recomendación 161/2020, Por Violación Del Derecho A La Legalidad Y Seguridad Jurídica, A La Igualdad Y No Discriminación, Y Al Acceso De Las Mujeres A La Vida Libre De Violencia En Relación Con El Deber De La Debida Diligencia Reforzada En La Prevención, Atención, Sanción Y Erradicación De Todo Tipo De Violencia Contra Las Niñas Y Mujeres, Emitida Por La CEDHI (Comisión Estatal De Los Derechos Humanos Jalisco) ”.**
- 5- El Ing. Oscar Omar González Zambrano mediante oficios 082/2022 O.P., 110/2022 O.P., 111/2022 O.P. y 112/2022 O.P. solicita al pleno análisis y en su caso aprobación de las siguientes solicitudes:
  - a) *solicitud recibida, a nombre del C. ENRIQUE CUEVAS DIAZ sobre dos fracciones del predio rustico denominado “los tacones” o “el pataixte”, para llevar a cabo una subdivisión en el predio antes mencionado con una superficie total de 17-03-15.45 Hectáreas*
  - b) *Solicitud recibida, a nombre de los C. MARTIN PELAYO PELAYO Y MARIA PATRICIA VIDRIO MORENO sobre dos fracciones del predio rustico denominado “LA TINAJA”, para llevar a cabo una subdivisión en el predio antes mencionado con una superficie total de 1-00.00.00 Hectárea.*
  - c) *Solicitud recibida, a nombre de los C. JOSE HERIBERTO CHAVEZ MORAN Y MIRNA GUILLERMINA GUITIERREZ SANTANA sobre dos fracciones del predio rustico denominado “LA TINAJA”, para llevar a cabo una subdivisión en el predio antes mencionado con una superficie total de 46-06-42.00 Hectáreas.*
  - d) *Solicitud recibida a nombre de Ana María Coronado Dueñas para aprobación de una subdivisión de 14 fracciones en el predio rustico denominado “ EL TERRENO, POTRERO GRANDE DE LA LABOR O LAGUNILLA” mismo que cuenta con una extensión de 14-77-48.00 Hectáreas.*
- 6- Mediante Oficio el C. Adolfo Pelayo Valera solicita al pleno se le conceda una Licencia de Construcción en el inmueble marcado con el número 1140 de la carretera Guadalajara – Barra de Navidad al norte de esta población.
- 7- Mediante Oficio 115/2022 O.P. el Ing. Oscar Omar González Zambrano, solicita al pleno análisis y en su caso aprobación para **“ Que los habitantes de las comunidades y delegaciones pertenecientes a este municipio de Unión de TVLA, Jalisco, que necesiten realizar trabajos de edificación y todas aquellas adecuaciones espacial, públicas o privadas, necesarias a realizar en un predio urbano, para permitir su uso o destino; sea de carácter obligatorio contar con una licencia de construcción, otorgada por el Depto. De Obras Públicas **Artículo 283 del Código Urbano para el Estado de Jalisco y el Reglamento de Construcciones para el municipio de Unión de TVLA, Jalisco”****



Gobierno de  
UNIÓN DE TVLA

Cuárez #65 Poniente Centro  
Unión de Tula, Jalisco, C.P. 46000  
ayuntamiento@uniondetulajalisco.mx  
Tel. 01 37 3710011 Ext. 1111

8- El L.T. Cesar Jovan Mendez Avalos solicita al pleno análisis y en su caso aprobación para que " se autorice a Presidenta Municipal, Sindico, Secretario General y Encargada de Hacienda Pública para que, en nombre y representación del H. Ayuntamiento Constitucional de Unión de TVLA, Jalisco., Suscriban convenios con la Secretaria del Sistema Social del Gobierno del Estado de Jalisco y con cualquier autoridad Estatal o Federal, en relación a esta iniciativa que tienen como finalidad acceder al programa de **Apoyo al Transporte para Grupos Prioritarios.**

9- **Mediante Oficio 134/IMAJ/2022, la C. Ilse Monserrat Ramírez Canal, Directora del Instituto Municipal de Atención a la Juventud, solicita análisis y en su caso aprobación:**

"Por motivo de la Participación del Programa de proyectos estratégicos, agropecuarios, acuícolas y pesqueros" se va a disponer de un recuso de \$1,000,000.00 (Un Millón de pesos 00/100 M.N) que ingreso a la cuenta de ayuntamiento para comprar los implementos establecidos en el convenio del programa en mención, de los cuales 140 personas serán los beneficiados.

10- Mediante Oficio la Mtra. María Cristina Ruiz Santana Presidenta del Sistema DIF Unión de TVLA y la C. Mayra Guadalupe Díaz Santos Directora General del Sistema DIF, Solicita análisis y en su caso aprobación:

a) Solicita apoyo con un subsidio extraordinario en el mes de diciembre para cubrir aguinaldos del año 2022, siendo esta aportación por \$132,000.00 (Ciento Treinta y Dos Mil y Dos Pesos 00/100m.n.)

b) Solicita un incremento en el subsidio mensual, ya que actualmente se recibe la cantidad de \$132,000.00 (Ciento Treinta y Dos Mil y Dos Pesos 00/100m.n.) y solicitan la ampliación hasta por \$192,000.00 (Ciento Noventa y Dos Mil pesos 00/100.00), ya con esto se cubrirá y gastos generales de la institución que representamos (Papelería, viáticos, vehículos, etc.) a partir del mes de Enero del año 2023

VI- Clausura.....

Unión de Tula, Jalisco; A 01 de diciembre de 2022

**GALA DEL CARMEN LEPE GALVAN  
PRESIDENTE MUNICIPAL**



C.c.p. Archivo

**unión**  
juntos todos

Gobierno Unión de Tula Oficial  
www.uniondetulajalisco.gob.mx